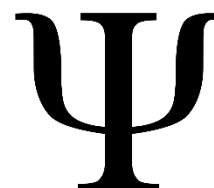


Dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia



Verónica Donoso Gallegos y María J. Garzón Padilla

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador

Programa: Desarrollo y Transformación Social

Línea: Ciencias Psicológicas

Proyecto: Mujeres Víctimas de Violencia: Características personales y psicosociales e identificación de factores de riesgo

Fecha de defensa: 4 de septiembre de 2019

Director del proyecto: Erick Arguello, M.A., M.Ed., Psy.D., CMPC

Tutor Principal: Anna Costales, Magister Psicología Social, Ph.D. Psicología General, Historia de la Psicología y Psicología de la personalidad

PALABRAS CLAVE

*Dependencia emocional;
Dependencia emocional
transgeneracional; Mujeres
víctimas de violencia*

Resumen

Introducción: La mujer que vive en un círculo de violencia dentro de su familia, tanto de origen como aquella que ha construido, puede desarrollar una serie de factores clínicos heredados a modo de pautas transgeneracionales, como lo sería la dependencia emocional, que puede influir negativamente en varios aspectos de su vida. El objetivo de la presente investigación es describir los distintos perfiles de dependencia emocional transgeneracional, para generar programas de intervención (prevención, asistencia y tratamiento) sobre esta problemática, abriendo caminos a entender más sobre la violencia de género y promover una sociedad más sana. **Método:** se realizó un estudio descriptivo; los datos fueron recabados por medio de dos muestras de la población de mujeres víctimas de violencia: una con 28 participantes de entre 15-58 años de edad de la ciudad de Riobamba y, otra, con 22 mujeres de entre 27-63 años de edad del Sur de la ciudad de Quito. Para la categorización cualitativa se utilizó el análisis de contenidos y se describió los porcentajes de respuesta. **Materiales:** se utilizó un cuestionario impreso con un total de cinco preguntas de opción múltiple, que refieren a la percepción, desde la historia personal, acerca de distintas formas de violencia y, a la dependencia emocional como una pauta repetitiva y transgeneracional. **Resultados:** el perfil de mayor relevancia es el de “dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo, con ejemplo de otra realidad”, y encontrando un grupo de mayor vulnerabilidad y con necesidad de intervención inmediata. **Conclusión:** en los dos grupos de estudio de Quito y Riobamba, las mujeres violentadas, provienen de familias que han atravesado situaciones de violencia.

KEYWORDS

*Emotional dependence;
Transgenerational
emotional dependence;
Women victims of violence*

Introduction: The woman who lives in a circle of violence within her family, both of origin and the one she has built, can develop a series of inherited clinical factors by way of transgenerational guidelines, such as emotional dependence, which can negatively influence in various aspects of his life. The objective of this research is to describe the different profiles of transgenerational emotional dependence, to generate intervention programs (prevention, assistance and treatment) on this problem, opening paths to understand more about gender violence and promote a healthier society. **Method:** a descriptive study was carried out; the data were collected through two samples of the population of women victims of violence: one with 28 participants between 15-58 years old in the city of Riobamba and, another, with 22 women between 27-63 years old from the south of the city of Quito. For qualitative categorization, content analysis was used and response percentages were described. **Materials:** a printed survey with a total of five multiple-choice questions was used, which refer to the perception, from personal history, about different forms of violence and to emotional dependence as a repetitive and transgenerational pattern. **Results:** the profile of greater relevance is nominated “transgenerational emotional dependence with the presence of victimization with possibilities of separation with attempts to do so, with an example of another reality”, and here was found a group of greater vulnerability and in need of immediate intervention. **Conclusion:** in the two study groups of Quito and Riobamba, the violent women come from families that have experienced situations of violence in the past.

Introducción

La violencia ha ido marcando en los individuos formas de interactuar, y ha tenido un impacto bio-psico-socio-cultural que se ha ido desarrollando de generación en generación. Frente a algún tipo de violencia, en algunas mujeres ha tenido mayor impacto y en otras, incluso, visto como algo no tan trascendental y normal. La violencia puede ser expresada de distintas maneras: de sometimiento, de presión, de manipulación o de cualquier otra manifestación que atente a la integridad de un individuo, ya sea física, verbal, psicológica, sexual o moral, y que se ha ido transmitiendo como herencia cultural e incluso familiar.

Las mujeres víctimas de violencia, son personas que en algún momento de su vida han presenciado o se han enfrentado a algún tipo de violencia (física, sexual, verbal, psicológica, entre otros) por alguna persona cercana o distante, siendo así que incluso el Estado o sus agentes, han perpetrado o permitido dicha violencia, como se manifiesta en la Convención Interamericana, citada por Villegas y Sánchez (2013, p. 6)

En la actualidad, la violencia ha sido considerada como uno de los problemas sociales y políticos más importantes por resolver. En el Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

dio a conocer el 26 de marzo de 2019, la iniciativa en publicar una versión con datos actuales sobre violencia de género, denominada: “2da Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres”, pensando en cómo ha sido de gran ayuda para el desarrollo de una sensibilización de la población, y para promover políticas públicas que respondan a la problemática, por lo que en éste ámbito, la primera encuesta de esta temática que realizó el INEC (2012) señaló en sus informes que, seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia de género; especificando que, una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, siendo además que la violencia psicológica es la forma más recurrente dentro de violencia de género, siguiendo la violencia física y la patrimonial.

Adicionalmente, el INEC (2012), reconoce que del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género, 76% ha sido violentada por su pareja o ex parejas, y que las mujeres que se han casado o unido por primera vez entre los 16 y 20 años de edad, son quienes más violencia han vivido (70,5%), sin embargo, el 24 de noviembre de 2017, el INEC publicó un infograma que arrojaba datos estadísticos complementarios a los mencionados, reconociendo que cada 3 días hay

una nueva víctima de femicidio, y que el 34% de éstas, tenían una relación de convivencia con el victimario.

Existen interrogantes sobre la constante violencia que se vive, y no cesa, por lo que se piensa y evidencia en varias investigaciones (Deza, 2012; Pradas y Perles, 2012; Villegas y Sanchez, 2013; Aiquipa, 2015; Espinoza, 2016; González y Leal, 2016; Castillo, 2017; Laca y Mejía, 2017; de la Villa-Moral, Sirvent, Ovejero y Cuetos, 2018; Castelló, s.f.), que la dependencia emocional juega un rol importante dentro de la misma, ya que es un tipo de comportamiento del cual la persona que lo experimenta no puede salir de ésta, porque considera que sin su pareja no puede continuar viviendo, permitiendo así que las agresiones y los maltratos vayan creciendo paulatinamente, tornándose en una relación poco sana.

Existen diversas causas que pueden generar dependencia emocional hacia la pareja que violenta, ya sea por experiencia previas en la familia de origen, tener una autoestima baja, o tener una pérdida del interés social; siendo cual fuese el caso y la razón para generar esta dependencia, su vida se volcaría hacia su pareja: vivir sólo por o para él (Villegas y Sánchez, 2013).

Considerando así el significado de dependencia emocional, como un tipo de enfermedad o quizá un trastorno silencioso que se va desarrollando paulatinamente, que puede darse con una persona, una cosa u objeto, sin medir consecuencias. Como lo menciona Farías (2010), una persona dependiente es aquella que se “cuelga” del otro, que vive como “suspendido en el aire”, sin base, como si fuera un adorno que ese otro lleva, es alguien que está cuesta abajo, permanentemente incompleto, eternamente sin resolución.

Al hablar de dependencia emocional en víctimas de violencia, se encuentran asociados varios aspectos, desde los emocionales y cognitivos, hasta los comportamentales y motivacionales que se dirigen hacia ese otro maltratante o victimario, todos ellos, de alguna manera, sostenidos en creencias distorsionadas de esas víctimas y de la sociedad en sí, en temas tales como la interdependencia, la posibilidad de cambio de la pareja, el amor mutuo incondicional, la vida en pareja y en familia en base a esas conductas agresivas y violentas (normalizadas), entre otras (de la Villa-Moral, Sirvent, Ovejero y Cuetos, 2018).

Tomando el concepto de Castelló (s.f.), la dependencia emocional vendría a ser “la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja”, por lo tanto, tendría un carácter patológico o crónico (p. 2).

Frente a lo que plantea la presente investigación, donde deviene lo transgeneracional, término sistémico creado por Murray Bowen, quien lo define como “aquello que se transmite de una generación a la siguiente y que la influye” (Ortiz, 2008, p. 67). Se podría sostener que, *dependencia emocional transgeneracional* es “la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra” y en este caso, hacia la pareja, que se ha venido transmitiendo de generación en generación.

Al estar inmersos en situaciones que hayan sido dolorosas o traumáticas desde los primeros años de vida, inconscientemente se puede plasmar situaciones similares durante la vida adulta y el resto de la misma, como una forma de tener control de las situaciones y manteniendo un legado dejado por los antecesores (Norwood, 2010, citado por Fresneda 2015).

Ortiz (2008) define: La dependencia emocional surge y está atravesada o influenciada por la formación psíquica temprana, va a depender de los primeros años de vida del individuo, cómo esté constituida la dinámica y estructura familiar, sus niveles de jerarquía, sus roles, costumbres, creencias, e incluso, formas de dar afecto y de comunicarse; por lo que se considera que la dependencia emocional, vendría a darse transgeneracionalmente, es decir, que se ha repetido, posiblemente por una normalización, de generación en generación, a modo de herencia familiar.

Finalmente, considerando que una mujer que ha sufrido algún tipo de violencia desde sus primeros años de vida, puede desarrollar dependencia emocional hacia su pareja, replicando el mismo patrón de dependencia-violencia que ha vivenciado desde su infancia dentro de su círculo familiar (abuela, madre, tías, primas, hermanas).

Materiales y métodos

El estudio fue parte de una investigación macro, cuantitativa no experimental, transversal en la cual se investigaron varias características de una muestra de mujeres víctimas de violencia. En el presente artículo se describen los resultados

parciales cualitativos de una de las variables de la mencionada investigación.

Luego de la revisión de la literatura el equipo de la investigación macro creo un set preguntas, de las cuales, cinco de opción múltiple, corresponden a los resultados presentados. Se trata de un estudio descriptivo donde se revisó las distintas formas de dependencia emocional desde una perspectiva transgeneracional.

La presente investigación es de campo, el estudio recibió la aprobación por parte de un comité de ética. La población es de Mujeres víctimas de violencia y la muestra consta de dos grupos, el primer grupo está conformado de 28 mujeres víctimas de violencia de entre 15-58 años de edad de la Fundación “Nosotras con Equidad” de la ciudad de Riobamba, y un segundo grupo, conformado por 22 mujeres de similares características con edades entre 27-63 años de edad, de dos Centros de Salud del sur de la ciudad de Quito. Se utilizó el análisis de contenidos para examinar la información recabada.

Resultados

Se observa que tanto el grupo de mujeres de Riobamba como el grupo de Quito han presenciado violencia en su familia de origen; en el grupo de la ciudad de Riobamba han presenciado violencia en un 78.6%, mientras que en el grupo de la ciudad de Quito un 68, 2%. En ambos grupos es mínima la cantidad de mujeres que no han presenciado violencia en sus familias, como se observa en la figura 1, en el grupo de Riobamba abarca un 21%, mientras que en el grupo de Quito un 31, 8%, por lo que la presencia de violencia dentro de las familias de origen de las víctimas es más alta en el grupo de la ciudad de Riobamba que en el grupo de la ciudad de Quito.

En el grupo de la ciudad de Riobamba se observa que el tipo de violencia que más se llevaba a cabo dentro de la familia de origen fue a través de gritos e insultos (78%), seguido de golpes (59%), mientras que en el grupo de la ciudad de Quito el tipo de violencia más reconocido es a través de gritos e insultos (59%).

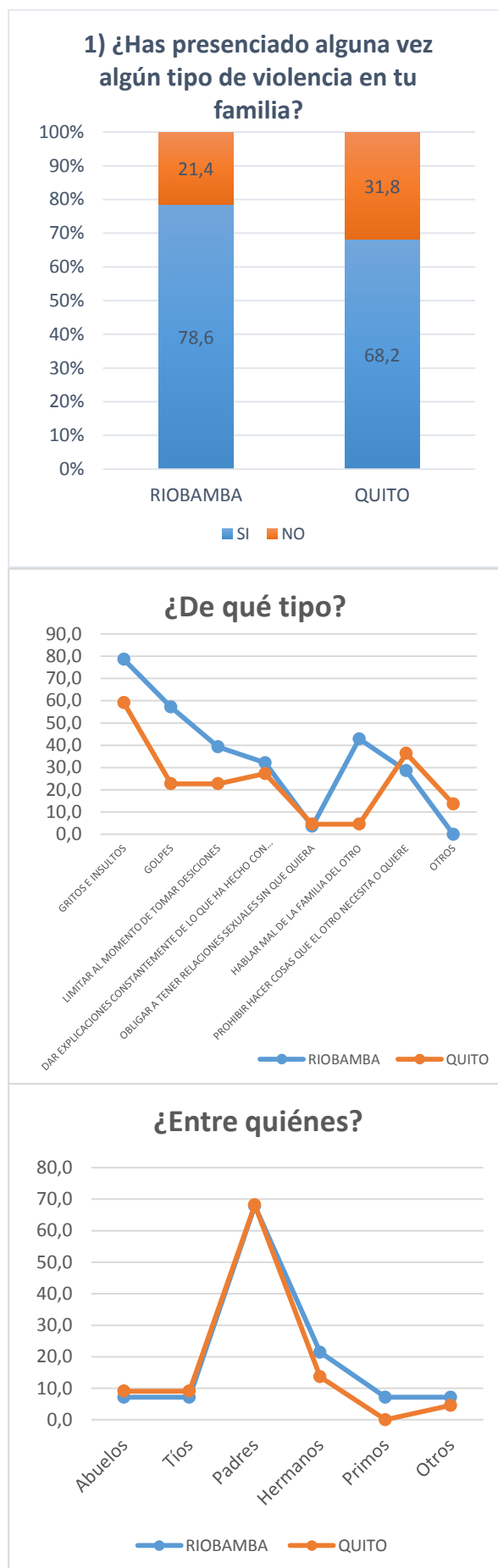


Figura 1. Porcentaje de Riobamba y Quito, con respecto si ha presenciado algún tipo de violencia en la familia, de que tipo y entre que miembros de su familia

Los diferentes tipos de violencia como el limitar al momento de tomar decisiones; dar explicaciones constantemente de lo que ha hecho con el dinero, obligar a tener relaciones sexuales sin que quiera; hablar de la familia del otro; prohibir hacer cosas que el otro necesite o quiera, y otros, presentan porcentajes menores a 50, sin embargo, no dejan de ser importantes. Como se observa en la figura 1, tanto en el grupo de Quito como en el grupo de Riobamba las cifras son similares.

En cuanto dar explicaciones constantemente de lo que ha hecho con el dinero, en el grupo de mujeres de Riobamba refleja un (32%) y en el grupo de mujeres de Quito un (27%). En ambas ciudades es mínimo el porcentaje de mujeres que han sido obligadas a tener relaciones sexuales sin que ellas quieran, en Quito y Riobamba reflejan un 4.5%.

Tanto en el grupo de Quito como en el grupo de Riobamba, las mujeres han presenciado violencia de pareja entre sus padres (68.2%), seguido por violencia en los hermanos, en el grupo de Riobamba con un 21,4% y en el grupo de Quito con un 13,6%.

En un tercer lugar, en cuanto a la presencia de violencia entre los abuelos y tíos, las cifras son similares en los dos grupos, siendo que en el grupo de mujeres de Riobamba refleja un 7,1%, mientras que en el grupo de mujeres de Quito un 9,1% (ver figura 1).

Tanto en el grupo de Quito como en el grupo de Riobamba, las cifras son aparentemente altas en cuanto a la creencia de que las mujeres siempre son víctimas de violencia por parte de los hombres, sin embargo, en el grupo de Riobamba pocas son las mujeres que no mantienen dicha creencia, como se observa en la figura 2, reflejando un 39.3%, a diferencia del grupo de la ciudad de Quito, en la que esta se divide en un 50% en cada postura.

2) ¿Crees que las mujeres siempre son víctimas de violencia por parte de los hombres?

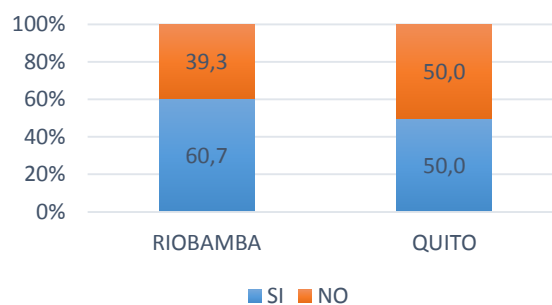
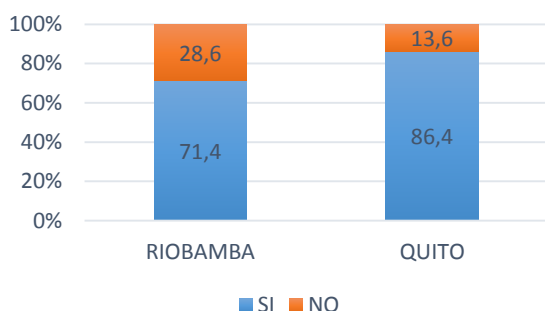


Figura 2. Porcentaje de Riobamba y Quito en cuanto a la creencia de que las mujeres siempre son víctimas de violencia por parte de los hombres.

Como se observa en la figura 3, en los grupos de participantes de Riobamba y de Quito, existe bastante igualdad en los datos sobre el conocimiento de mujeres que no hayan sido agredidas por su pareja, sin embargo, en el grupo de Riobamba el 28,6 % de mujeres conocen a otras que han sido agredidas por su pareja, a diferencia del grupo de la ciudad de Quito que solo el 13,6% tiene conocimiento de mujeres que han sufrido este tipo de violencia. Sin embargo, dentro de estos porcentajes, la incidencia más alta de mujeres que no han sido violentadas por su pareja reside en amigas, con porcentajes mayores a 60 en ambas ciudades (Quito se refleja un 63.6%, mientras que en Riobamba un 60.7%), seguido de madre y hermanas (31,8% en Riobamba) y madre y primas (28,6% en Quito). A lo cual, se podría decir que existe mayor violencia por parte de los hombres en el grupo de la ciudad de Riobamba que en el grupo de la ciudad de Quito, reconociendo que son pocos los casos donde las figuras femeninas más cercanas no han sido violentadas por sus parejas.

3) ¿Conoces algunas mujeres que no son agredidas por sus parejas?



¿Quiénes?

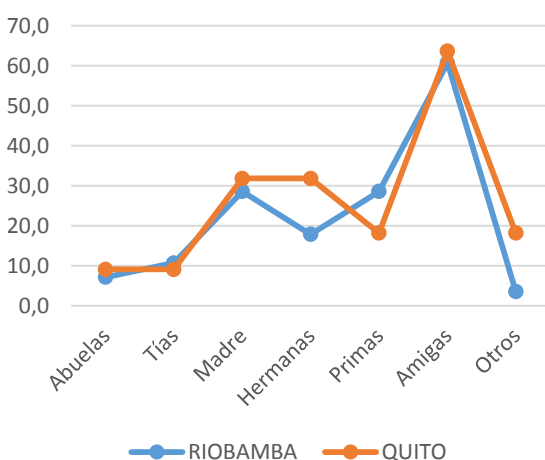
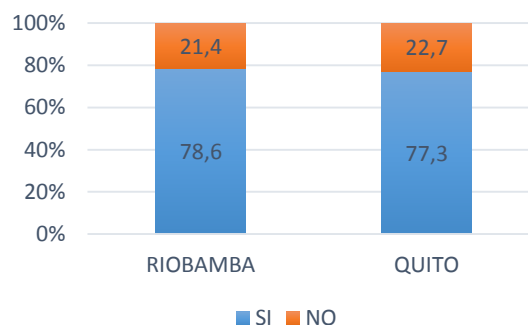


Figura 3. Porcentaje de Riobamba y Quito de existencia de conocimiento de mujeres que no hayan sido agredidas por sus parejas e identificación entre quienes

En el grupo de Quito y en el grupo de Riobamba los porcentajes son muy similares con respecto al intento de vivir solas (ver figura 4), sin embargo, se observa que en el grupo de la ciudad de Riobamba el intento de vivir sola es del 78,6%, a diferencia del grupo de la ciudad de Quito que reporta un 77,3%.

Las mujeres que no han intentado vivir solas (sin su pareja), en la muestra de Riobamba es del 21,4%, mientras que en el grupo de mujeres de Quito es del 22,4%. Por lo que en las mujeres que asisten a los centros de salud del sur de Quito se puede decir que existe menor porcentaje de intento de vivir sola y de dejar a su pareja.

4) ¿Has intentado vivir sola sin pareja?



¿Por cuánto tiempo?

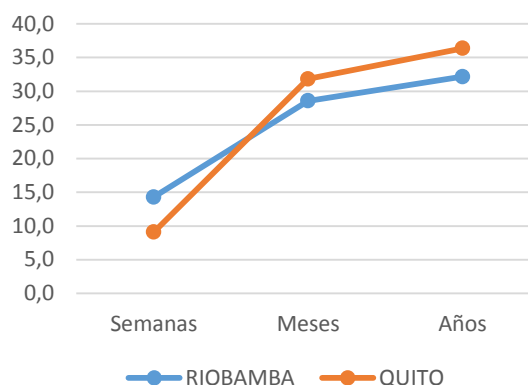


Figura 4. Porcentaje de Riobamba y Quito en el intento de vivir sola sin su pareja y cuánto tiempo.

En cuanto al tiempo de vivir sin su pareja (ver figura 4) se observa que en el grupo de Quito hay mayor cantidad de mujeres (36,4%) que han intentado vivir sin su pareja durante años, a diferencia del grupo de Riobamba (32,1%). En el grupo de Riobamba un 14,3 % de mujeres han intentado vivir sin su pareja durante semanas, a diferencia del grupo de Quito que solo el 9,1%. Otro grupo de mujeres de la ciudad de Quito (31,8%) ha intentado vivir sin su pareja durante meses, a diferencia del grupo de Riobamba que sólo el (28,6%) de mujeres han logrado vivir sin su pareja, como se observa en la figura 4. Por lo tanto, las mujeres residentes en Quito, han permanecido sin sus parejas por algún tiempo y algunas de ellas se mantienen solas por años.

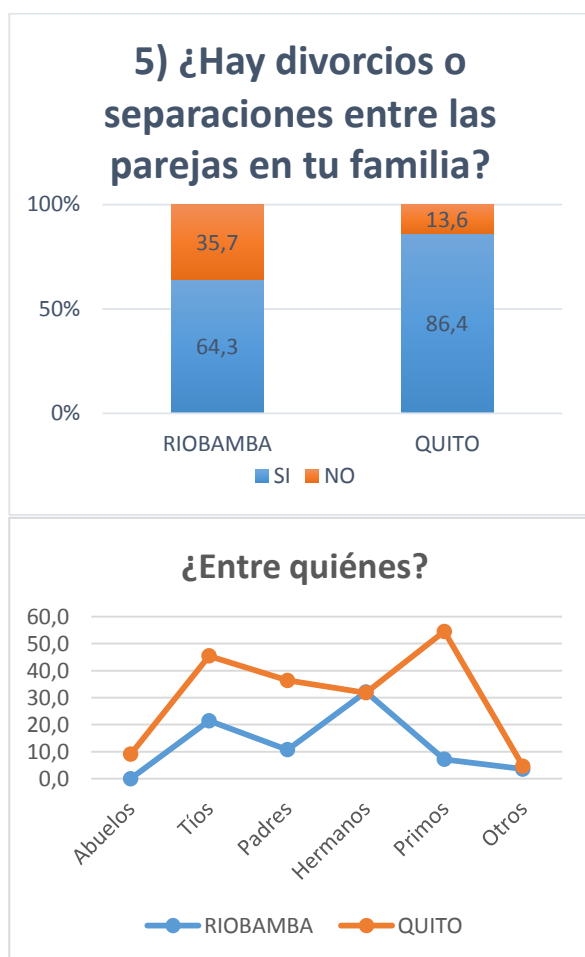


Figura 5. Porcentaje de Riobamba y Quito en si hay divorcios o separaciones entre las parejas en tu familia y entre quienes.

En el grupo de la ciudad de Quito existe una mayor cantidad de divorcios o separaciones dentro de las familias de origen de las mujeres entrevistadas, como se observa en la figura 5, con un 86,4%, a diferencia del grupo de la ciudad de Riobamba donde las cifras indican un porcentaje menor: 64,3%.

El mayor porcentaje de divorcios o separaciones que se observa en la muestra de la ciudad de Quito es entre primos con un 54 %, seguido de los tíos con 45,5%, luego, con un 36,4% entre los padres, y en hermanos con un 31,8%, siendo que entre abuelos es de apenas un 9,1%. A diferencia de las mujeres entrevistadas en el centro de acogida de Riobamba, donde las separaciones o divorcios más frecuentes ocurren en hermanos con un 31,8%, seguido de los tíos con un 21,8%, después los padres con un 10,4% y de los primos con un 7,1%, con respecto a los abuelos donde no se halló ninguna separación o divorcio (ver figura 5).

Al continuar con el análisis de las respuestas dadas por las mujeres víctimas de violencia de las

dos muestras, se planteó generar perfiles de dependencia emocional transgeneracional utilizando la información recabada. Se propone el siguiente criterio de perfilación:

La primera pregunta de la encuesta sobre la presencia de violencia en la familia de origen de las mujeres encuestadas y desde qué generación, indica, al ser afirmativa, la existencia de un patrón heredado de dependencia emocional hacia la pareja que sostendría las agresiones. Al ser una respuesta negativa, implicaría un patrón aislado de violencia sin dependencia emocional transgeneracional.

La segunda pregunta, acerca de si las mujeres son víctimas de violencia por parte de los hombres, implica un componente de victimización generalizando al hombre como agresor directo de las mujeres violentadas, al responder afirmativamente. Al dar una respuesta negativa, implica que no hay una generalización y tampoco una victimización.

La tercera pregunta sobre algún ejemplo de mujeres que no hayan sido víctimas de violencia por parte de la pareja, indica que, al responder sí, esta persona tiene una posibilidad de salida del círculo de violencia si existe un adecuado apoyo emocional y un tratamiento acorde. Al responder no, indicaría que no tiene posibilidades de separarse de la pareja violenta, y de igual manera es indicativo de dependencia emocional pues no conoce un ejemplo cercano a su realidad.

En la cuarta pregunta sobre los intentos que han tenido las mujeres víctimas de violencia de vivir sin la pareja, al responder sí, se sostiene la ausencia de dependencia emocional hacia la pareja violenta y, al responder que no hay intentos de hacerlo, daría cuenta de una imposibilidad de separación por la existencia de dependencia emocional hacia la pareja.

La última pregunta, sobre separaciones o divorcios en la familia, indica que, al responder afirmativamente, cabría la posibilidad de terminar la relación de pareja por tener un ejemplo de una realidad cercana a la mujer víctima de violencia, indicando empoderamiento; de lo contrario, al responder no, indicaría que esta persona no cuenta con ejemplos de mujeres que han logrado salir del círculo de violencia que ejerce la pareja.

En lo que concierne a los perfiles propuestos (ver tabla 1), en la muestra de la ciudad de Quito se observa que el perfil de mayor porcentaje

denominado *Dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo con ejemplo de otra realidad* alcanzó un 27,27%, siguiendo el de *Dependencia emocional transgeneracional sin presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo sin ejemplo de otra realidad* y el de *Sin dependencia emocional transgeneracional sin presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo con ejemplo de otra realidad* con un 13,63% cada uno.

Mientras que en la muestra de la ciudad de Riobamba se observa que el de mayor porcentaje es el de *Dependencia emocional transgeneracional sin presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo sin ejemplo de otra realidad* con un 21,42%, seguido por el de *Dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo con ejemplo de otra realidad* con un 17,85%. Y donde no existe un porcentaje considerable en los perfiles donde hay ausencia de dependencia emocional transgeneracional.

Pese a no encontrarse entre los porcentajes más altos, es imperante señalar que hay un perfil de alto riesgo en la muestra de la ciudad de Riobamba, con un 10,71%, denominado *Dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización sin posibilidades de separación con intentos de hacerlo sin ejemplo de otra realidad*.

Tabla 1: Perfiles de dependencia emocional transgeneracional.

PERFILES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3	PREGUNTA 4	PREGUNTA 5	CANTIDAD		PORCENTAJE	
						RIOBAMBA	QUITO	RIOBAMBA	QUITO
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	5	6	17,857	27,273
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	SI	SI	NO	2	0	7,1429	0
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	SI	NO	SI	1	1	3,5714	4,5455
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	SI	NO	NO	1	1	3,5714	4,5455
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	NO	NO	NO	0	1	0	4,5455
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	NO	SI	NO	3	0	10,714	0
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	SI	NO	SI	SI	1	0	3,5714	0
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	NO	SI	SI	SI	6	3	21,429	13,636
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	NO	SI	NO	SI	1	2	3,5714	9,0909
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	NO	SI	NO	NO	1	0	3,5714	0
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	NO	NO	SI	NO	1	0	3,5714	0
DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	SI	NO	NO	SI	SI	0	1	0	4,5455
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	SI	SI	NO	NO	1	0	3,5714	0
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	SI	SI	SI	SI	1	2	3,5714	9,0909
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL CON PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	SI	NO	SI	SI	2	0	7,1429	0
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN SIN INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	NO	SI	NO	SI	1	0	3,5714	0
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	NO	SI	SI	NO	0	1	0	4,5455
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO CON EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	NO	SI	SI	SI	0	3	0	13,636
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN CON POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	NO	NO	SI	SI	0	1	0	4,5455
SIN DEPENDENCIA EMOCIONAL TRANSGENERACIONAL SIN PRESENCIA DE VICTIMIZACIÓN SIN POSIBILIDADES DE SEPARACIÓN CON INTENTOS DE HACERLO SIN EJEMPLO DE OTRA REALIDAD	NO	NO	NO	SI	NO	1	0	3,5714	0

Conclusión

En este estudio se pudo evidenciar que, en los grupos estudiados de ambas ciudades, Quito y Riobamba, las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja, provienen de familias en las que principalmente sus madres, abuelas, hermanas y tías han atravesado situaciones de violencia; en mayor rango verbal y psicológica, seguido por violencia física, con nula incidencia de violencia sexual.

Contrariamente, en cuanto a la creencia de que “la mayoría de mujeres son violentadas por parte de los hombres”, las mujeres entrevistadas en Quito, indican que dicha creencia se mantiene, mientras que, en Riobamba, el porcentaje es mínimo, lo que podría estar relacionado con que, Riobamba al ser una ciudad en donde la población aún está arraigada a creencias y costumbres distintas a la capital, desmiente esta creencia preconcebida sobre la violencia contra la mujer.

En base a los datos obtenidos, se supone que, la violencia que proviene desde la familia de origen juega un papel importante en el desarrollo de la persona, ya que muchas veces, al estar inmersa en un círculo violento, las víctimas van normalizando este actuar, creyendo que es un modo de vida “normal” y tienden a reproducirlo.

En ambas muestras, se evidencian datos similares acerca del conocimiento de otras mujeres que no han sido violentadas por sus parejas, identificando en un mínimo porcentaje las que sí lo son. Dentro del porcentaje de mujeres que no han sido agredidas, los principales referentes son amigas, seguido de madres, hermanas y tías.

Se podría considerar que aún existe cierto mutismo al momento de reconocer y hablar de violencia dentro de los círculos familiares íntimos. Interpretando que las personas presentan mayor apertura al hablar con amigas sobre ser víctimas de violencia por parte de la pareja. Este aspecto podría deberse a posibles críticas, vergüenza, poco entendimiento, e incluso normalización dentro de la familia.

Con respecto al intento de vivir solas, se evidencia que en ambas ciudades se han dado intentos de vivir sin sus parejas, sin embargo, en el grupo de la ciudad de Quito existe mayor porcentaje de

mujeres que han intentado vivir solas. En el grupo de Riobamba, esto se podría atribuir a las diferentes redes de apoyo, las nuevas creencias, o incluso a una adecuada intervención psicológica. Los datos reflejan que algunas mujeres de las muestras permanecen años viviendo solas, es decir, sin sus parejas.

En cuanto a la dependencia emocional transgeneracional, se observa que en ambas muestras, el perfil de *Dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo con ejemplo de otra realidad*, ocupa los porcentajes más altos (en las participantes de Quito el primer lugar y en las de Riobamba el segundo); seguido del perfil de *Dependencia emocional transgeneracional sin presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo sin ejemplo de otra realidad* (siendo que en la muestra de Quito ocupa el segundo lugar y en la de Riobamba el primero), y el tercer perfil más evidente es el de *Sin dependencia emocional transgeneracional sin presencia de victimización con posibilidades de separación con intentos de hacerlo con ejemplo de otra realidad*, observado como fenómeno en las mujeres víctimas de violencia de Quito que participaron.

Por lo que se puede concluir que sí existe población de mujeres víctimas de violencia que son aislados a una pauta transgeneracional aprendida; sin embargo, los primeros perfiles mencionados, dan cuenta de que el aspecto transgeneracional de dependencia emocional hacia la pareja, influye de sobremanera en el desarrollo de la persona y de la posibilidad de ser víctima de violencia, y es en este punto donde la familia juega un rol importante (influencia en las creencias, costumbres, estilos de vida y en la toma de decisiones) que involucra la elección de pareja, y la posibilidad de salir de situaciones de violencia y en caso contrario, repitiendo patrones de dependencia emocional y violencia.

Es mínimo el porcentaje de mujeres que presentan el perfil de mayor riesgo a consideración de las autoras, denominado *Dependencia emocional transgeneracional con presencia de victimización sin posibilidades de separación con intentos de hacerlo sin ejemplo de*

otra realidad, sin embargo, es imperativo reconocerlo, pues implica la existencia de un grupo de la población estudiada en estado de vulnerabilidad mayor, y con ello, se podría plantear una adecuada intervención, para que este pequeño porcentaje no aumente o resulte en sintomatología o riesgo a su propia vida.

Por medio de esta investigación, y al encontrar los perfiles de dependencia emocional más relevantes, es posible plantear estrategias de intervención para cada uno de ellos en un futuro inmediato, además de la perspectiva de investigación dentro del análisis de las características psicológicas de las mujeres dentro de cada uno de los perfiles y sus posibles líneas de trabajo terapéutico.

Adicionalmente en la investigación y al plantear un concepto novedoso como parte de las posibles causas de violencia contra la mujer por parte de la pareja, se pretende que los perfiles propuestos sean estudiados a mayor profundidad y que vayan con la propuesta de intervención para cada perfil, considerando la herencia transgeneracional de patrones familiares, y la vinculación de los mismos con las posibles lealtades existentes, que hacen de la violencia, un fenómeno normalizado.

El término dependencia emocional transgeneracional no ha sido construido previamente, se busca que éste pueda ser usado, entendido, y que genere una mayor exploración del mismo en la problemática de violencia contra la mujer.

El proponer y describir los distintos perfiles de dependencia emocional transgeneracional en las mujeres víctimas de violencia, tiene como finalidad ser utilizados para generar programas de intervención específica (asistencia y tratamiento) dirigidos a cada categoría o grupo, tomando en consideración, los de mayor riesgo para una intervención inmediata.

Este tipo de investigaciones y las consecuentes, podrían llevar a la sociedad a sensibilizarse, fomentando en las mujeres víctimas de violencia, una conciencia distinta que promueva el autocuidado, el autorespeto y el empoderamiento. En el hombre, una sensibilización acerca de la violencia de género, para así poner un alto a los ciclos de la violencia. Que no se desarrolle dependencia emocional

transgeneracional en beneficio de relaciones más sanas y placenteras.

Bibliografía

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2). Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Álvarez, M., y Pueyo, A. (junio, 2013). Caracterización de personalidad y vulnerabilidad a la victimización sexual. *Revista de Intervención Psicosocioeducativa en la desadaptación social (IPSE-ds)*, 6. Recuperado de http://ipseds.ulpgc.es/IPSE-ds%206%201_SEXUAL.pdf
- Castelló, J. (2004). Dependencia emocional y violencia doméstica. *Revista Locard de la Asociación Valenciana de Criminología*, 4. Recuperado de <http://www.dependenciaemocional.org/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20DOMESTICA.pdf>
- Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(2). Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735>
- de la Villa-Moral, M., Sirvent, C. Ovejero, A. y Cuetos, G. (septiembre, 2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3). Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?. *UNIFE*, 20(1). Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/avances2012/sabinadeza.pdf>
- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallachara en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PSIQUEMAG*, 5(1).

- Recuperado de <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/154>
- Farías, C. (2004). Dependencia en el vínculo de pareja. Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_de_carolina_farias.pdf
- Fresneda, S. (2015). Estudio descriptivo de los patrones que se han aprendido generacionalmente y que facilitan que una persona se involucre en relaciones afectivas dependientes. Facultad de Psicología, Los Libertadores Fundación universitaria, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/585/FresnedaG%C3%B3mezSandraViviana.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- González, H., y Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturrale Distrito de San Miguelito - Panamá. *Tendencias en Psicología* 1(2). Recuperado de <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/viewFile/332/256>
- Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. En Roberto Briceño-León. *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* (pp. 57-81). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2012). Encuesta Nacional de Relaciones familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2017). Infograma: El perfil del femicidio, cifras para evitarlo. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-perfil-del-femicidio-cifras-para-evitarlo/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2019). 2da Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/2da-encuesta-nacional-sobre-relaciones-familiares-y-violencia-de-genero-contra-las-mujeres/>
- Laca, F., y Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, conciencia del presente y estilo de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigaciones en Psicología*, 22(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29251161006>
- Ortiz, D. (2008). Terapia familiar sistémica. Quito: Ediciones Abya-Yala/Universidad Politécnica Salesiana.
- Valle, L., y María, V. (2017). Dependencia Emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6323805>
- Villa, M., Sivert, C., Ovejero, A., y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000300156&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Villegas, M., y Sanchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos y Sentidos de la Universidad Católica de Pereira*, 7. En <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/view/807>